

CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN DEL NUEVO GRADO Y EXTINCIÓN DEL GRADO ANTIGUO

El título de grado que se plantea es una fusión de las dos titulaciones de grado que actualmente se imparten en la ETSIT de la UVa: el título de Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación y el título de Grado en Ingeniería de Tecnologías Específicas de Telecomunicación. La implantación del nuevo Grado en Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación se realizará de forma gradual, curso a curso, de acuerdo con la siguiente planificación temporal:

	IMPLANTACIÓN DE GRADO				TITULACIONES DE GRADO QUE SE EXTINGUEN			
CURSO	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
2024/2025	1º					2º	3º	4º
2025/2026	1º	2º					3º	4º
2026/2027	1º	2º	3º					4º
2027/2028	1º	2º	3º	4º				

De acuerdo con la tabla anterior, con la oferta de cada curso del nuevo título, se suprime la docencia en el curso equivalente del título al que sustituye. En este punto cabe considerar dos casos:

- Alumnos que desean finalizar las titulaciones que se extinguen: tendrán derecho a 4 convocatorias de examen (dos en el primer curso en el que queda suprimida la docencia y dos en el curso siguiente) y a tutorías durante esos dos cursos académicos.
- Alumnos que desean incorporarse a la nueva titulación: será el Comité de Título del centro el encargado de articular el procedimiento a seguir para el reconocimiento de créditos ECTS ya cursados en las titulaciones a extinguir por créditos ECTS de la nueva titulación, en base a las tablas de adaptación del anexo IV.